Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS PARA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS O RECAUDADOS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS, A PERSONAS QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-01-16
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-01-16
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Coyoacán
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Normar la aplicación de los ingresos generados o recaudados por concepto de aprovechamientos y productos, derivado de las actividades que realicen instructores, profesores, talleristas y/o facilitadores de actividades inherentes a la operación de centros generadores de ingresos de Aplicación Automática de la Alcaldía.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Trabajo y Turismo
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/b63a94bb4a655dbd2862f7fc10f59e3a.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-777-2024